

**¿ALCANZA LA DIDÁCTICA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO
METODOLÓGICO DE COLECTIVO DE CARRERA EN LA FORMACIÓN
INICIAL PEDAGÓGICA?**

**DOES IT REACH THE DIDACTIC FOR THE DEVELOPMENT OF THE
METHODOLOGICAL WORK OF THE CAREER GROUP IN THE INITIAL
PEDAGOGICAL TRAINING?**

Autores: Dr.C. Mailin Díaz Álvarez y Dr.C. Maryuri García González

Institución: Universidad Agraria de la Habana (UNAH). San José de las Lajas, Mayabeque.
Cuba

Síntesis curricular de los autores:

Mailin Díaz Álvarez: Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Docencia Superior. Profesora Auxiliar. Posee 17 años de experiencia en la educación superior, ha sido coordinadora de carrera, subdirectora docente y directora del centro universitario de ciencias pedagógicas adscrito a la otrora UCP "Rubén Martínez Villena" y desde hace 10 años Vicedecana de Formación de Pregrado en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la UNAH. <https://orcid.org/0000-0002-4716-2205> Correo electrónico: mailind@unah.edu.cu .

Maryuri García González: Doctor en Ciencias de la Educación. Profesora Titular. Coordinadora del Grupo de Gestión y Subdirectora de Investigación y Postgrado del CEPES. <https://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Correo electrónico: maryuri@cepes.uh.cu

Resumen

Se centra la atención en el perfeccionamiento continuo del proceso de formación de los estudiantes universitarios y la consolidación del proyecto social cubano, mediante el trabajo metodológico. Tiene una repercusión social mayor al tratarse de la formación inicial de profesores de Lenguas Extranjeras. Inglés, en el contexto de las exigencias cubanas y de organismos internacionales. Se asume el tema del trabajo metodológico del colectivo de carrera en la formación inicial pedagógica en el contexto actual de perfeccionamiento de la sociedad cubana. Se enfatiza que el objetivo que se persigue con el trabajo metodológico, su carácter sistémico y como un componente esencial para la formación continua de los profesores.

Palabras clave: el trabajo metodológico de colectivo de carrera, la formación inicial pedagógica

Abstract

The attention is centered in the continuous improvement of the process of the university students' formation and the consolidation of the Cuban social project, by means of the methodological work. He/she has a bigger social repercussion when being the initial formation of professors of Foreign Languages. English, in the context of the Cuban demands and of international organisms. The topic of the methodological work of the career community is assumed in the pedagogic initial formation in the current context of improvement of the Cuban society. It is emphasized that the objective that is pursued with the methodological work, their systemic character and as an essential component for the continuous formation of the professors.

Keywords: the work methodological of collective of career, the pedagogic initial formation

Métodos, materiales y resultados

Los directivos y profesores de la educación superior, comprometidos con el perfeccionamiento continuo del proceso de formación de los estudiantes universitarios y la consolidación del proyecto social cubano, acuden al trabajo metodológico como una de las vías fundamentales que contribuye al cumplimiento del encargo social de las universidades. Dentro de este, en sus niveles organizativos, el colectivo de carrera desempeña un papel medular en la movilización de los recursos humanos para el cumplimiento de las exigencias del modelo del profesional, desde la coordinación del trabajo de años y disciplinas, tanto en la sede central como en los centros universitarios municipales y las filiales.

Tiene una repercusión social mayor al tratarse de la formación inicial de profesores de Lenguas Extranjeras. Inglés, quienes deberán desarrollar actividades vinculadas a esta lengua en todas las educaciones, en el contexto de las exigencias cubanas y de organismos internacionales con relación a la formación universitaria y al dominio de la lengua inglesa, el acelerado desarrollo tecnológico en las diversas áreas del conocimiento, así como la multiplicidad de influencias que reciben estos estudiantes, para lo que se requiere integración de las ciencias de la educación que sustentan el trabajo metodológico.

En este noble empeño, se ubica el presente trabajo, referido al trabajo metodológico del Colectivo de Carrera en la formación inicial pedagógica de profesores de Lengua Extranjera (Inglés), tema que sin lugar a dudas resulta pertinente y actual. Se erige sobre la base de la integración de la didáctica y las ciencias de la educación, consecuentemente retoma los componentes didácticos y enfatiza en la unidad de lo instructivo-educativo, lo social-individual, lo formativo-desarrollador, lo cognitivo-afectivo, lo teórico-práctico y lo vivencial-

experiencial, el protagonismo de los profesores y de los estudiantes que participan como representación, un rol facilitador del coordinador de carrera, la cooperación entre los implicados y la utilización de técnicas de dinámica grupal para el cumplimiento de las funciones principales del colectivo de carrera. La didáctica no es suficiente para dar solución a todas las problemáticas de la formación desde el trabajo metodológico del colectivo de carrera.

Plantearse el tema del trabajo metodológico del colectivo de carrera en la formación inicial pedagógica en el contexto actual de perfeccionamiento de la sociedad cubana, se constituye en un deber ineludible, especialmente si se ha abrazado la noble profesión y misión de educar desde la perspectiva de un país subdesarrollado sometido a condición de plaza sitiada, y si no se obvia que dicha formación hoy es impactada por importantes y complejos desafíos, dados por un mundo políticamente polarizado, económicamente globalizado, jurídicamente vulnerado, axiológicamente en crisis y gnoseológicamente demandado.

Como bien se sabe, no solamente estamos ante una crisis de los fundamentos del conocimiento científico, sino también del filosófico y, en general, ante una crisis de los fundamentos del pensamiento. De modo que, hoy, como nunca antes, se torna evidente la necesidad de recuperar otras versiones de lo metodológico en el contexto científico de la Pedagogía y de la Didáctica de la Educación Superior.

Discusión de resultados

El trabajo metodológico ha sido investigado por diferentes autores como: Vecino (1983; 1986), MES (1979; 1991; 2007; 2018), Álvarez (1995), Díaz (1998), Addine y García (2003), Horruitiner (2005; 2011), Sagó (2007), Tristán y Álvarez (2010), Miranda (2010), Achiong (2011), Rojas (2013) y Páez, Rojas y Soca (2013).

Estos autores coinciden en reconocer el objetivo que se persigue con el trabajo metodológico, su carácter sistémico y como un componente esencial para la formación continua de los profesores. Su relación con la Didáctica, también es un elemento común, aunque manifiestan diferentes posiciones al respecto: el trabajo metodológico como gestión de la Didáctica o como parte instrumental. Se aprecian diferencias en las definiciones de sus funciones, en los sistemas de trabajo metodológico y de relaciones entre los niveles de dirección y organizativos, aspecto este último poco tratado desde la teoría.

El análisis de las distintas posiciones de autores y versiones de reglamento docente y metodológico, permiten a los autores reconocer la existencia de dos tendencias predominantes:

- 1- El trabajo metodológico entendido como trabajo didáctico
- 2- El trabajo metodológico entendido como dimensión administrativa del proceso docente-educativo o gestión de la Didáctica.

Desde el punto de vista teórico, puede apreciarse en esta última postura que el trabajo metodológico se haya en relación indisoluble con la Didáctica como ciencia. Llama la atención que, a pesar de los cambios ocurridos en el contexto de la Educación Superior cubana en los últimos años, se mantiene en el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico 02/2018 vigente, la misma definición de trabajo metodológico que en el anterior reglamento.

No puede olvidarse en este sentido, que el objeto de la Didáctica es el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que ubica a esta disciplina como contenido privilegiado del trabajo metodológico, que se orienta al perfeccionamiento constante del proceso de formación en las universidades. Ello no está reñido con la necesidad de gestionar el conocimiento necesario para el desarrollo del proceso formativo, lo que, a su vez, implica una determinada organización de la gestión institucional, por lo que también se considera necesario, tener claro cuáles son los fundamentos de la gestión de la educación que sustentan el desarrollo del trabajo metodológico, en las condiciones actuales de la educación superior cubana y de manera en la formación inicial pedagógica.

También, Miranda (2010) se pronuncia al respecto y asume que el trabajo metodológico es una dimensión del objeto de la Didáctica, cuando plantea que es:

La dimensión del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el cual se desarrolla tanto la planificación del proceso como su regulación y control. Es un trabajo de gestión donde predomina lo didáctico y en el cual la función de regulación predomina más que la función de dirección del proceso. (p.25)

Esta autora concibe el trabajo metodológico como una dimensión del proceso de enseñanza-aprendizaje, ubicándolo en la ciencia didáctica, lo que se considera muy valioso. También aclara su relación con el proceso de dirección al definirlo como un trabajo de gestión, donde predomina la regulación, desde los contenidos de la Didáctica. La nueva categoría de

regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje, es entendida por esta autora, como una función principal del trabajo metodológico y constituye un elemento de diferenciación, con relación a otros criterios estudiados. Según Miranda, de lo que se trata es de cumplir con lo regulado en las normas establecidas para el trabajo metodológico, y reconoce como guía orientadora el Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico un uso.

Sobre este tema, es interesante cómo evoluciona el criterio de Horrutinier (2011)., cuando alega que la esencia del trabajo metodológico:

Es gestionar el proceso de formación, lo que significa organizarlo, planificarlo, desarrollarlo y controlarlo. Y esa gestión no es administrativa, es en esencia didáctica, lo que implica que tanto los profesores como los directivos dominen las regularidades de esa ciencia (p.56).

A propósito de este aspecto, Achiong (2011) refiere se puede realizar en dos formas: el Trabajo Docente-Metodológico y el Trabajo Científico- Metodológico.

El primero es el que desarrolla el profesor para garantizar la calidad de su actividad teniendo en cuenta la preparación teórica, didáctica y la experiencia profesional. En la segunda dirección, se desarrolla el trabajo metodológico en la Didáctica General y las Didácticas Especiales para perfeccionar el proceso pedagógico mediante el trabajo investigativo. (p.49)

Rojas (2013) apunta que:

(...) pese a la evolución que ha tenido su conceptualización y desarrollo, aún existen diferentes posiciones con respecto al trabajo metodológico que no se ajustan a las actuales demandas sociales con respecto a la formación y superación profesional: para unos es la gestión de la Didáctica, para otros es la parte instrumental de la Didáctica. (p. 49)

Los estudios realizados en la Cátedra de Pedagogía y Didáctica de la UCP "Enrique José Varona" aportan una nueva visión sobre el trabajo metodológico. Es esta una tercera posición que se muestra en el análisis de la evolución de los estudios realizados del objeto de investigación. En dependencia de su alcance se puede convertir en una tercera tendencia.

Estos autores conceptualizan al trabajo metodológico como una dimensión de la Didáctica como ciencia, al establecer relaciones lógicas entre el proceso de enseñanza aprendizaje, su

sistema categorial, contexto socio histórico, las funciones de la dirección como la planificación, la organización, regulación y control del mismo. Todo de una forma integrada (Rojas, 2013).

Esta nueva posición ubica el trabajo metodológico en la ciencia didáctica como una dimensión de ella, lo descontextualiza de lo administrativo y de la gestión para darle su ubicación en la ciencia, lo que imprime carácter científico y teórico al trabajo metodológico. La referida Cátedra asume la Didáctica, como toda ciencia desde tres dimensiones: teórica, ideopolítica y metodológica.

Dimensión teórica: porque sus sistemas categoriales están condicionados por las demandas del desarrollo histórico, social, económico y cultural de la sociedad, en correspondencia con el proceso de formación profesional y ciudadana desde su objeto de estudio.

Dimensión ideopolítica, porque hay una intencionalidad en todo proceso de formación profesional y ciudadana que responde a las exigencias del proyecto social y sus bases económicas, sociales, científicas y educativas que se concretan en las instituciones escolares.

La dimensión metodológica comprende el trabajo metodológico como dimensión integradora porque establece relaciones lógicas entre el proceso de enseñanza aprendizaje, su sistema categorial y las exigencias para la formación de un ciudadano en correspondencia con el proyecto socio-político. Parte del componente rector, el objetivo, relacionado con el encargo social que tiene el proceso de enseñanza aprendizaje. Incluye la planificación, organización, regulación y control para hacerlo viable. La labor educativa constituye su prioridad". (Rojas, 2013, p. 53)

Esta conceptualización es asumida en esta investigación como válida para los niveles organizativos del trabajo metodológico, sin embargo, en niveles asociados más directamente a la organización académica como el colectivo de carrera, que no responden a una estructura de dirección; pero sí a una estructura curricular, de coordinación de las disciplinas y años y donde se concentra la actividad didáctica fundamental, el trabajo metodológico adquiere un matiz más profundo.

A pesar de la variedad de posiciones en torno al objeto, desde su aparición en la gestión de las instituciones universitarias, el trabajo metodológico ha estado ligado a la formación del

profesional, como garante suyo de calidad. En síntesis, esta investigación ha identificado dos tendencias predominantes y una posición que se resumen en ese orden a continuación:

I- El trabajo metodológico entendido como dimensión administrativa del proceso docente-educativo. Representa una visión sesgada de su alcance, matizada por el objetivo de fortalecer el funcionamiento interno de los departamentos docentes. En esencia, se orientó a la preparación de los colectivos de profesores en torno al problema del método, los procedimientos y la evaluación del aprendizaje. Predominó durante la década de 1970 y hasta la primera mitad de la década del 80.

II- El trabajo metodológico entendido como trabajo didáctico o gestión de la Didáctica. Posición aparecida en la segunda mitad de los 80, que con algunas variaciones ha llegado hasta hoy. Presupone el empleo de las categorías de la Didáctica de un modo más integral a la vez que incorpora elementos propios de la gestión del proceso de formación, entre ellos, el aseguramiento de la infraestructura material, bibliográfica, de organización docente y otros problemas estructurales, que no son propiamente de naturaleza didáctica.

III- El trabajo metodológico entendido como concreción de la dimensión metodológica de la Didáctica como ciencia. Es una visión actual del trabajo metodológico, propuesta por la Cátedra de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “E. J. Varona”, aún no generalizada. Parte de considerar que la Didáctica, como toda ciencia, posee tres dimensiones, la teórica, la ideopolítica y la metodológica, interrelacionadas entre sí. Precisamente, estas relaciones otorgan a la Didáctica actual un carácter integrador, lo que refuerza la necesidad de integrar las dimensiones de la Didáctica al trabajo metodológico del colectivo de carrera y asumirlo desde un nuevo enfoque.

Una importante cualidad de la formación en la Educación Superior cubana es la de haber logrado la integración de los profesores en un trabajo colectivo, al perfeccionamiento de su quehacer pedagógico. La necesidad de tal proceder, hoy generalizado en todas las universidades cubanas, está asociada a un enfoque de la carrera en sistema, según afirma Horruitinier (2006).

En el caso de las universidades cubanas, existe una figura típica y única, denominado coordinador del colectivo de carrera. Milán (2016) plantea que sus funciones se manifiestan como coordinación, por lo que a las personas responsabilizadas de este colectivo se les denomina coordinadores. En el caso que ocupa esta investigación, se trata del coordinador

del colectivo de carrera, quien responde por su labor ante las autoridades académicas correspondientes. Este coordinador tiene obligaciones, atribuciones propias y autonomía en determinados aspectos, al coordinar el proceso de formación integral mediante la planificación, organización, regulación y control de los mismos.

En la RM 02/18, el MES (2018), le da legalidad a las principales obligaciones y atribuciones del coordinador del colectivo de carrera, que son recogidas en el artículo 22, lo que se toma del documento normativo Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de los estudiantes universitarios en el eslabón de base (II). 2014.

Para garantizar la formación de profesionales de la educación, es necesario desarrollar con calidad el proceso de formación inicial pedagógica, el que ha sido ampliamente estudiado en la comunidad científica internacional y nacional.

La concepción actual de la formación de profesionales se recoge en la RM 138/2019. En este documento normativo, se legaliza el modelo de formación continua de la Educación Superior cubana, integrado por los siguientes componentes: formación de pregrado, preparación para el empleo y la educación de postgrado.

En el caso específico de las carreras pedagógicas, en Cuba tradicionalmente se reconocieron dos etapas de la formación profesional: la formación inicial y la formación continua o permanente. Un análisis simple de los contenidos de estas categorías, permiten identificar que la actual concepción de la formación continua, se corresponde, para este perfil de carreras, con la formación inicial pedagógica. Así se asume en la presente investigación, pues en relación con lo que plantea el MES (2019), esta etapa inicial, asegura la formación en los aspectos básicos y básicos específicos de la profesión pedagógica.

Refiriéndose al proceso de formación inicial pedagógica Parra (2002) refiere:

(...) la dirección por profesores y maestros de la formación profesional del estudiante, en la que se produce el tránsito hacia niveles superiores de desarrollo en los modos de pensar, sentir y en la calidad de los desempeños para la transformación de los contextos de actuación pedagógica y la autotransformación. Es un proceso especializado y sistematizado de educación profesional de la personalidad que tiene en su centro al sujeto que se prepara para ejercerla en un contexto específico de actuación profesional, por lo que tiene particularidades que lo distinguen de otros procesos de enseñanza aprendizaje. (p. 20)

En Cuba, la esencia del concepto anterior ha sido una constante en la formación inicial de los profesionales de la educación, el balance adecuado entre los componentes académico, laboral e investigativo, con un reciente interés por el extensionista, ha sido un objetivo de trabajo de las universidades.

Para la formación inicial, se estudió diferentes autores tales como: Miranda y Páez (2002), Parra (2002, 2009), Chirino (2002), Miranda (2009, 2011) y Farradas (2017). El análisis de sus investigaciones revela ideas comunes en la posición de las autoras, como apuntó Farradas (2017):

En primer orden, el carácter integral de la formación pedagógica, que incluye no solo la apropiación de conocimientos y habilidades por el estudiante, sino también de cualidades o valores, modos de sentir y actuar que le identifican como educador y que están declarados entre los objetivos generales del modelo del profesional. En segundo lugar, la consideración del modo de actuación profesional, como expresión integradora de esos conocimientos, habilidades y cualidades en los métodos de trabajo pedagógico o en las competencias profesionales del estudiante, para el cumplimiento de las funciones de la profesión pedagógica. Ambos criterios definen los rasgos esenciales de la formación inicial de profesores en la actualidad. (p. 35)

Los retos del contexto actual exigen el indisoluble vínculo existente entre los aspectos instructivos y los educativos durante el proceso de formación. Constituye a juicio de Horruitinier (2011) la primera idea rectora de la Educación Superior cubana. Lo educativo es parte importante de dicho proceso y la educación debe darse en estrecha relación con la instrucción, de modo tal que cada carrera, sea capaz de identificar en cada disciplina y asignatura sus potencialidades educativas e incorporarlas al proceso de formación.

La formación tiene que dar respuesta a las condiciones del contexto nacional e internacional en que está inmerso y por consiguiente, el trabajo metodológico se convierte en un factor clave para lograrlo. Como afirman García y Caballero (2004, p. 239): “Los estudios desarrollados en Cuba, acerca de la evolución histórica del trabajo metodológico, han demostrado su probada efectividad, (...) en la formación inicial de los profesionales de la educación”.

En el mismo sentido, Ruiz, Fraga y Milán (2020) reconocen el trabajo metodológico como una de las acciones que se realizan en el proceso de formación de profesionales para

mantener su pertinencia social y calidad. Los resultados del trabajo metodológico se concretan fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso de formación, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, las tareas de alto impacto social y las de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes.

Así mismo, Rigal y Ríos (2020) apuntan a que el trabajo metodológico se constituye en una respuesta alternativa para integrar la formación inicial. Castillo, Ferrer, Fonseca (2020) siguiendo la misma línea de análisis, refieren que, en la formación de pregrado, el sistema de trabajo metodológico constituye un elemento integrador de objetivos, prioridades, estrategias, acciones y evaluación en favor de lograr un proceso formativo acorde con las exigencias del modelo educativo y los estándares de calidad previstos para las universidades cubanas, como concreción de la planificación estratégica de la institución.

Las instituciones responsabilizadas con la formación inicial pedagógica, han sido objeto de transformaciones en su infraestructura, en la que han surgido nuevos escenarios donde se desarrolla la formación inicial pedagógica. Este escenario demanda un elevado trabajo metodológico orientado hacia la elevación de la calidad en la formación inicial, a partir de las nuevas funciones asignadas a las universidades luego del proceso de integración de la Educación Superior.

Los rasgos que caracterizan las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica son: el estrecho vínculo entre educación e instrucción, entre la carrera y la entidad laboral de base para satisfacer las demandas del desarrollo socioeconómico del país. También, el enfoque profesional pedagógico, un adecuado trabajo político e ideológico que permita cumplir el modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Asimismo, la identificación de las TIC y el idioma inglés como estrategias curriculares que complementan la formación. El perfil amplio de la carrera, enfocándola hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base. Otro rasgo que caracteriza es la esencialidad de los contenidos que exige el plan de estudio E, así como la apertura de la Educación Superior de Ciclo Corto, que exige a la carrera un vínculo más estable y sistemático con el organismo empleador, pues es desde ese escenario, donde acontece la formación.

La revalorización de la formación continua es otro rasgo a tener en cuenta que permite una mejor articulación del pregrado con el postgrado. El papel protagónico de los estudiantes y el reconocimiento de las Ciencias de la Educación como proyección y perspectiva en una universidad integrada e innovadora. El cumplimiento de estos rasgos permite cumplir la formación integral como máxima aspiración de la Educación Superior cubana.

Estos rasgos deberán ser tenidos en cuenta para el desarrollo del trabajo metodológico del colectivo de carrera, pues el fin del trabajo metodológico de este nivel organizativo es el cumplimiento del modelo del profesional y la asesoría a los años y disciplinas. Ellos constituyen las características más notables de las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica.

El análisis realizado, permite afirmar que en las actuales condiciones de la formación inicial pedagógica, los sistemas teórico-prácticos de la Didáctica, como ciencia, no bastan para dar respuesta a los problemas crecientes de la formación del profesional en el contexto actual. Por consiguiente, el diseño y ejecución del trabajo metodológico del colectivo de carrera en las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica requiere incorporar como contenido, las visiones que aportan otras Ciencias de la Educación acerca de la formación humana.

Se considera acertado referir las relaciones entre las Ciencias de la Educación y el trabajo metodológico del colectivo de carrera en la formación inicial pedagógica, a partir del criterio de Fullat (2000), quien plantea que las Ciencias de la Educación: "(...) tratan el fenómeno educacional, tal como este puede ser abordado en su complejidad. Una sola ciencia no basta para hacerse cargo de la educación" (p.6).

El proceso de formación inicial pedagógica es un complejo, en el que influyen los sistemas teóricos de varias ciencias. Ello hace que su estudio, necesariamente reproduzca tal grado de complejidad e interrelación disciplinaria. Al respecto Chávez, Fundora y Pérez (2011) han identificado que las Ciencias de la Educación:

(...) hay que considerarlas como disciplinas limítrofes entre la educación y las otras ciencias, como la filosofía, la sociología, la psicología, etc. Todas estas ciencias reflexionan sobre el hecho educativo. La Pedagogía es la que tiene como único objeto de estudio a la educación. (p.13)

Las posiciones que deja establecida Alarcón (2015) en la conferencia dictada en el Congreso Internacional Pedagogía 2015, asumida, a juicio de Fundora (2016), como deber ser de la Educación Superior en un futuro inmediato, justifica la necesidad de la nueva posición que se defiende en esta investigación. En este sentido, llama la atención el criterio que emite Alarcón (2015) cuando expresa:

(...) las Ciencias de la Educación –en su concepción más amplia– desempeñan un papel clave (...) es necesario una integración pertinente de las Ciencias de la Educación con las diferentes ramas de las ciencias, bien sea mediante la integración institucional en unidades organizativas, fomentando la integración interdisciplinaria en toda nuestra labor. (p.13)

Los fundamentos teóricos de las Ciencias de la Educación, relacionan un conjunto de disciplinas que se erigen como los cimientos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que sustentan la educación. Este posicionamiento permite consolidar desde bases científicas la importancia de las Ciencias de la Educación para el trabajo metodológico del colectivo de carrera en las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica.

Es significativo el criterio de Addine (2004) cuando afirma que la Didáctica: "(...) no puede ser explicada solo por la evolución de la misma como ciencia, sino por la articulación de esta con otras ciencias, lo que ha permitido nuevas articulaciones a la hora de tratar los problemas" (s/p).

Esta visión permite al trabajo metodológico una mayor contribución de los colectivos docentes a la formación integral del estudiante, por cuanto hace explícito los fundamentos de la formación, está a tono con los cambios contextuales, responde al modelo de hombre y de sociedad que se pretende formar desde las universidades cubanas, garantiza una relación desde inter y lo multidisciplinario para el trabajo académico e investigativo, permite una jerarquización entre lo propiamente académico y didáctico y la necesaria gestión organizativa y de infraestructura que sostienen estos procesos.

La labor coordinada de los sujetos implicados en el desarrollo actual del proceso de formación, la articulación de la Didáctica con el resto de las Ciencias de la Educación, y el compromiso con el cumplimiento del modelo del profesional, en correspondencia con las necesidades del desarrollo socio-económico del país, son tres factores que deberán

garantizar una mayor efectividad del trabajo metodológico del colectivo de carrera en las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica.

Se consideró necesario realizar una definición conceptual que se encuentra en el vínculo entre lo teórico y lo práctico. Dado en que no hay una definición anterior que entrecruce estos tres núcleos conceptuales desde la perspectiva teórica asumida en la investigación y que hiciera explícita estas relaciones, las cuales son necesarias para desarrollar el trabajo metodológico del colectivo de carrera Lengua Extranjera (Inglés) en las actuales condiciones lo que acrecienta la necesidad de una nueva definición.

La concepción que hoy defiende el MES, la integración de la Educación Superior, los vínculos universidad-sociedad, reconfiguran este sistema de relaciones y es necesario integrarla a los procesos que en la universidad se desarrollan en una nueva conceptualización que responda a las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica. Lo novedoso está no solo en la necesidad planteada sino en lo que representa asumir estas relaciones en un nivel organizativo que tiene la responsabilidad de asesorar los años y las disciplinas y el cumplimiento del modelo del profesional de la carrera.

A partir de la relación lógica establecida entre las categorías trabajo metodológico, colectivo de carrera y formación inicial pedagógica, en sus múltiples y complejas relaciones, se ha determinado la definición de Trabajo metodológico del colectivo de carrera en las condiciones actuales de la formación inicial pedagógica como: la actividad cognoscitiva, procedimental y afectivo-valorativa que realizan los sujetos que conforman este nivel organizativo, desde la didáctica y en relación con otras Ciencias de la Educación, con la finalidad de asegurar en lo académico y lo funcional-organizacional, la relación coherente y sistémica entre los niveles organizativos, de manera que garantice el cumplimiento del modelo del profesional de la carrera y la asesoría a los años y disciplinas.

Palabras finales

Las necesarias relaciones de coordinación y complementariedad entre la Didáctica y otras Ciencias de la Educación, como contenido esencial de la labor metodológica y la concreción de su realización en el plano de la actividad de los sujetos implicados en esta labor. Dichas relaciones constituyen el sustento teórico-metodológico sobre el cual debe concebirse el trabajo metodológico en las condiciones actuales de la formación continua de profesionales en las distintas áreas del conocimiento.

Sirva este criterio de Luz y Caballero como cierre del análisis realizado, para reforzar la necesidad del carácter sistémico del trabajo metodológico y como máxima para próximos estudios en torno al tema. ***“En la complicada máquina de la educación no hay rueda alguna indiferente por más pequeña que parezca, todas han de conspirar, simultáneamente, a la unidad y uniformidad del sistema.”*** José de la Luz y Caballero, citado por Chávez. (1992, p.159)

Referencias Bibliográficas

- Addine, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1995). *La escuela de excelencia*. Monografía. Ciudad de La Habana, Cuba: Dirección de Formación de Profesionales, Ministerio de Educación Superior de Cuba.
- Barabanchikov, A. V. (1971). *Pedagogía Militar*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de las FAR.
- Caballero, E. (2001). *Modelo didáctico para el trabajo metodológico en las microuniversidades de la educación primaria*. Tesis doctoral. Ciudad de La Habana, Cuba: ISPEJV, p.38.
- Cátedra de Pedagogía y Didáctica (2013). *Proyecto de investigación: Sistematización teórica de la pedagogía y la didáctica en el contexto actual, para el perfeccionamiento de la formación profesional pedagógica*. Resultados de investigación año 2013. La Habana, Cuba: Cátedra de Pedagogía y Didáctica, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.
- Cerezal, J. y Fiallo, J. (2005). *¿Cómo investigar en Pedagogía?* Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J.A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación, p. 159.
- Delgado, G. (2010). *Conceptos y métodos de investigación histórica*. Simposio “Arnaldo Tejera Fernández”. Recuperado de: ecimed@infomed.sld.cu. La Habana. Cuba.

- Díaz, D. T. (1998). *Modelo para el Trabajo Metodológico del Proceso Docente Educativo en los niveles de Carrera, Disciplina y Año Académico en la Educación Superior*. Tesis doctoral. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Pinar del Río, Cuba.
- Díaz, M. (2020). *Alternativa para el trabajo metodológico del colectivo de carrera en la formación inicial pedagógica*. Tesis doctoral. Mayabeque, Cuba: UNAH "Fructuoso Rodríguez Pérez" .
- Horrutiner, P. (2005). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. Ciudad de La Habana, , Cuba: Editorial Félix Varela.
- Horrutiner, P. (2011). *La universidad latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras*. Pedagogía 2011: Curso 23. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior, p. 9.
- Ministerio de Educación Superior (1979). *Resolución 220/79. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (1991). *Resolución 269/91. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (2007). *Resolución n.o 210/2007. Reglamento para el Trabajo Docente-Metodológico en la Educación Superior*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Ministerio de Educación Superior (2018). *Reglamento para el Trabajo Docente - Metodológico en la Educación Superior. Resolución 02/2018*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Miranda, T. (2010). *Transformaciones educacionales y nuevo modelo curricular para la formación inicial de los profesionales de la educación*. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Academia.
- Páez, V.; M. Soca y M. Rojas (2013). *La Didáctica General, las didácticas particulares y las metodologías: Posiciones teóricas ante las transformaciones en la Educación Superior Pedagógica Cubana*. Seminario Científico-metodológico. La Habana, Cuba: Facultad Ciencias de la Educación. Resultados preliminares de investigación.

- Rojas, M (2013). El trabajo metodológico, dimensión metodológica de la Didáctica. Seminario Científico-metodológico, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Tristá, B. y Álvarez, Y. (2010). El Trabajo Metodológico en la Educación Superior. Un enfoque desde la gestión del conocimiento y el aprendizaje organizacional. *Revista Pedagogía Universitaria*, Vol. 15 (4), p. 68.
- UNESCO. (2018). *Conferencia Mundial de Educación Superior (CRES)*. Córdoba, Argentina: UNESCO.
- Vecino, F. (1983). *Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba*. Ciudad de La Habana; Cuba: Editorial Pueblo y Educación.